

pago de las facturas siguientes.

Facturas

Por compra de sellos y móviles 102'50 ptas., letra de Editorial Freixenet. 80 ptas., - Nomina de Obras 14 de Octubre 1.045 ptas., - Nomina obras 21 de Octubre 1.045 ptas., - Recibo trabajos de Francisca Singlada 190 ptas., - Sr. Borrás, Aparejador por desplazamientos 3^{er} trimestre 600 ptas., - Sr. Pdo Cura Ferrero por el Oficio del día de los Reyes 175 ptas., - Cuota Septiembre de Mutualidad de Previsión de la Administración Local 1.649'49 ptas., - Viajes del Sr. Pont 300 ptas., - Viajes del Sr. Coll 120 ptas., - Fra Hotel Guilleim gastos Orquesta 1.170 ptas., - Factura Antonio León, por jornales 3.225 ptas., - Fra Pedro Dorca por puertas hierro para pocilgas en el Mata-dero 3.300 ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitres horas de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Jaime C.

Ramón Masriera

Prats

Prats

En la villa de Malgrat a veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y uno

Concurrentes
D. Jaime Curro
D. Ramón Masriera
D. Bartolomé Prats

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Curro Masriera se reunieron en el salón de sesiones a las veintuna hora los Sres. Etes. de Alcalde D. Ramón Masriera Roguè y D. Bartolomé Prats Vicente componentes de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior se da lectura de la correspondencia y D. Oficiales, de todo lo cual y en su parte menester queda enterada la Comisión.

Seguidamente se da lectura de las instancias de obras

siguientes

Instancias Obras

Una presentada por D^a Dolores Cruz Galdeano, solicitando prórroga de la licencia de obras que le fue concedida en fecha 9 de Marzo de 1959, y satisfechos los derechos municipales pero que por circunstancias varias no fueron terminadas las obras del edificio proyectado en la calle de San Felmo, n^o 28.

D^a Dolores Cruz
San Felmo n^o 28

Otra de D. José Lureda Bardalet, solicitando prórroga de la licencia de obras que le fue concedida en 28 de Abril de 1958, para la construcción de un edificio de dos plantas, en la calle 31 de Enero, s/n, cuyas obras por diferentes causas no fueron terminadas, habiendo satisfecho los derechos municipales que le fueron señalados.

D. José Lureda
c/ 31 de Enero s/n.

La Comisión vistas las referidas instancias acuerda conceder a los Sres. D^a Dolores Cruz y D. José Lureda, un plazo de seis meses para la terminación de las obras sin pago de derecho alguno, pero debiendo cumplimentar las condiciones que les serán señaladas.

D. Ramón Buñol
y Mallorca 63 y 65

Otra presentada por D. Ramón Buñol Corbi, solicitando permiso para la construcción de un edificio destinado a Hotel, en la calle Mallorca, n^o 63 y 65 conforme al plano que adjunta.

D^a Josefa Giróns
y Escuelas n^o 51

Otra de D^a Josefa Giróns Corbi, solicitando permiso para la construcción de un almacén en la calle de las Escuelas n^o 51 solar de su propiedad conforme al plano que acompaña.

D. José Garangou
y Bellaire n^o 3

Otra de D. José Garangou Camps, solicitando permiso para la reforma de la puerta de entrada de la casa n^o 3 de la calle de Bellaire de su propiedad conforme al plano que acompaña.

D. Ramón Marqués
y Fontlladose n^o 14

Otra de D. Ramón Marqués Suné, solicitando permiso para la construcción de una puerta de entrada al primer piso que se halla tapiada, en el edificio de su propiedad de la calle Fontlladose n^o 14

D. Ramón Abella
y Mariano Cubi n^o 54

Otra de D. Ramón Abella Pous solicitando permiso para la reforma de una ventana de la fachada del edificio de su

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR



propiedad sito en la q Estoriano Cubi n° 57 según croquis que acompaña.

D.ª Julia Gómez
y Buenavista s/n.

Otra de D.ª Julia Gómez Santos, solicitando permiso para la construcción de una vivienda de una sola planta en la calle Buenavista s/n, y solar de su propiedad conforme al plano que adjunta.

D. Juan Barñez
via Caudillo n° 45

Otra de D. Juan Barñez Ros, solicitando permiso para reforma y ampliación de la casa de su propiedad, sita en la calle vía del Caudillo n° 45, fachada lateral de la calle Cabo Fradera, conforme al plano que acompaña.

D. Fea Estremera
y Buenavista s/n

Otra de D. Fea Estremera Toledo, solicitando permiso para construcción de una vivienda de una sola planta en el solar de su propiedad y en calle paralela a la de Buenavista conforme al plano que acompaña.

La Comisión vista las referidas instancias y los informes que las acompañan acuerda conceder los permisos solicitados previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán señaladas.

Instancias fosas sépticas

D. Antonio Campoy
y Bellaire n° 19

Acto seguido se da lectura de una instancia firmada por D. Antonio Campoy Abgüello y otra de D. Joaquín Formés Gelabert, solicitando permisos para la construcción de fosas sépticas en la calle Bellaire n° 19 y en la calle San Esteban de Podes n° 3 respectivamente, para recogida de aguas residuales de sus respectivas fincas.

D. Joaquín Formés
S. Antonio Podes n° 3

La Comisión vista las referidas instancias y los informes que las acompañan acuerda conceder los permisos solicitados por los Sres Campoy y Formés previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán comunicadas.

Instancias apertura
Establecimientos

A continuación se da lectura de las siguientes instancias, sobre apertura de establecimientos.

D. José Martínez
Tintorería
y Nápoles n° 10

Una presentada por D. José Martínez Solerch, para una tintorería en la calle de Nápoles n° 10.

D. Miguel Comas
Venta de pan
y Gerona n.º 45

Otra de D. Miguel Comas Queró, para una tienda de venta de pan en la calle Gerona n.º 45

Otra de D. Juan Bosch Stolgo para un almacén de venta al mayor de volatería, en el Barrio Palomeras, n.º 4.

D. Juan Bosch
Volatería al mayor
Barrio Palomeras, n.º 4

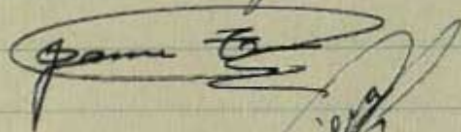
La Comisión vistas las referidas instancias y los informes que las acompañan, acuerda conceder las licencias de apertura de establecimientos solicitadas por los anteriores Sres., previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán señaladas.

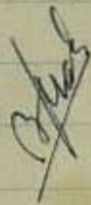
Finalmente, previo su examen, se acuerda la aprobación y pago de las facturas siguientes:

Facturas

Factura de H. León, trabajos tractor, fra n.º 851 = 7.087 ptas., Factura de H. León, trabajos albañilería, fra. n.º 875 = 1.240 ptas., Factura de H. León trabajos albañilería fra n.º 870 = 300 ptas., Factura de H. León trabajos albañilería 775 ptas., - Compañía Telefónica mes Septiembre 416'85 ptas., - H. Sta. Barnés a cuenta su factura obras molino sal 5.000 ptas., - Montepío y Seguros Sociedades personal limpieza y obras, mes Septiembre 545'50 ptas., - Factura de J. Pons, 50 ptas., - Liquidación multas y trabajos extras Francisco García 696 ptas., - Liquidación multas y trabajos extras de Ginés Hernández 724 ptas., - Ayudas a transeunte pobre 100 ptas.,

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitrés horas cuarenta minutos de todo lo cual yo el Secretario certifico.







En la villa de Malgrat a tres de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Curro Raudiera se reunieron en el salón

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR